

Sesión No. 3
Subcomisión de Acceso a la Justicia de Niñez y Adolescencia
Sesión Martes 15 de agosto de 2023
Plataforma Teams, de las 14:00 a las 14:45 horas.

ACTA

Nombre	Presente	Ausente
Alexis Vargas Soto	X	
Jorge Olaso Álvarez		X justificó
Nelda Beatriz Jiménez Rojas		X justificó
Angie Calderón Chaves	X	
Melissa Benavides Víquez	X	
Sandra Pizarro Gutiérrez	X	
Jessica Jirón Beckles		X justificó
Franklin Benavides Solano	X	
Zamara Mc Lean Ávila, PANI	X	
Rocío De la O Díaz		X justificó
Cristian Alberto Martínez Hernández		X justificó
María Gabriela Alfaro Zúñiga	X	
Laura Fernández, Defensoría Habitantes	X	
Sandra Mora Venegas Sustituye: Thais Alejandra Sojo Villalobos		X justificó
Vanessa Villalobos Montero	X	

ARTÍCULO I

Tema: Capacitación con la colaboración del MICITT -Comisión de Seguridad en Línea, con el tema: **¿Cómo acompañar a las personas menores de edad en el uso de Internet y redes sociales?, a cargo de Evelyn Varela y Dinia Araya.**

Con un horario de las 14:00 a las 16:00 horas.

Fechas posibles: 20 y 21 de septiembre

Intervenciones

Comentó Angie Calderón muy brevemente la propuesta de charla, bajo la coordinación del MICITT.

SE ACUERDA: **1.** Se aprueba el desarrollo de la charla para el día miércoles 20 de septiembre, durante la II audiencia a partir de las 14:00 horas y hasta las 16:00 horas, por medio de la plataforma Teams. **2.** Confirmar la fecha al MICITT para las coordinaciones correspondientes. **3.** Generar una

invitación formal, que se circule de manera abierta y masiva. 4. Considerar a personas, representantes de organizaciones e instituciones externas y centros educativos.

ARTÍCULO II

Tema: Talleres de elaboración del Plan de Acción de la Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2024-2036. Coordina: Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia. Desarrolla, Melissa Benavides Víquez.

Intervenciones:

-Comentó y mostró en pantalla doña Melissa Benavides, la matriz que se está trabajando, misma que contiene varios ejes de la política. Hay un eje de protección, educación, salud, cultura, deporte, vida en familia, comunidad, ambiente, institucionalidad democrática, etc.

Algunos ejes si son competencia del Poder Judicial, algunos otros no, en el tanto todos los derechos sean judicializados, vía constitucional, familia. De manquera que pueden estar presentes en todas las etapas de discusión. Estima, hay oportunidades de mejora para el equipo que esta liderando el proceso, ya que se confundían varias instituciones, hay sectores que son muy grandes, como el sector salud, entonces a veces se confundía que la Caja que el Ministerio que los circunda entonces, efectivamente sí hay como que afinar un poco. ¿Qué le atañe a qué institución? Así como a la expectativa que se tenga desde la división constitucional respecto las funciones de cada poder de la República. Afortunadamente, se tuvo la posibilidad de participar, con las compañeras de la FADNNA y las compañeras de la Fiscalía Penal Juvenil, Justicia Restaurativa y en el caso de la Unidad de Acceso que se incorpora ya cuando estaba esta matriz conformada. No obstante, se conversó con el Grupo de las compañeras que ya habían estado trabajan, y obviamente se consideró que no somos tomadores de decisiones con relación a lo que es la política y su plan de acción.

En este caso, lo que se hace es una especie de portería en esta etapa, revisando las responsabilidades, los objetivos, que coincidan con las líneas estratégicas y acciones que vayan a requerir presupuesto y anuencia para su ejecución.

Se consideró falta representación de los despachos del Poder Judicial.

En lo que respecta al Ministerio Público las compañeras por un deber de jerarquía no pueden tomar las decisiones, mucho menos por el por las o los jueces. Cada materia tiene un aporte que todos los ejes en análisis.

Se considera deben definirse acciones que puedan tener contenido presupuestario, de lo contrario, esto no va más allá de ser una política en papel, por ello la importancia de que el Poder Judicial de contenido presupuestario, que es muy diferente al presupuesto que le esta dando el ejecutivo.

Considera hay una serie de situaciones que van un poco más lentas, pero desde quienes han participado de Poder Judicial han intentado enderezar esa situación y tratar de anticiparse. Desde la Unidad de Acceso, se gestionó un oficio para la Presidencia de la Corte, indicando que nos estaban invitando participando de estas mesas de trabajo, aclarando que no somos al menos de la Unidad de Acceso, tomadores de decisiones por ninguno de los ámbitos de la institución.

Se deberá estar a la espera de la propuesta final que comuniquen al Poder Judicial, y valorar hacer una mesa de trabajo interna para el análisis y discusión de los metas, objetivos e indicadores que se plantean. La Dirección de Planificación ha mantenido una participación muy activa, pero se sabe que las oficinas de planificación tienen también una función específica; juega un papel importante a la hora de generar objetivos, con total claridad de cómo hacerlo. Pero lo cierto del caso es que hay muchas oportunidades de mejora, en donde deben considerarse las observaciones del Comité del Niño y la Niña, el tema de ciberseguridad, interseccionalidad, etc.

-Por su parte, doña María Gabriela Alfaro, comentó para aclarar que sí es importante porque se hace un acopio de los aportes que se hicieron en los talleres, posteriormente ellos tienen que hacer un consolidado con las acciones y metas que entiende todavía faltaban algunas de incluir, con los indicadores y demás que quedan como obligatorios para cada una de las instituciones. Cuando ya esté ese consolidado con las metas, con las correcciones que se hicieron y otros aportes se nos hará llegar para hacer una revisión para que, como decía Melissa, evitar que eventualmente se incluya alguna acción operativa que luego no sea posible cumplir, y quedé la institución con algunas dificultades para después hacer la rendición de cuentas.

SE ACUERDA: **1.** Tomar nota de las manifestaciones realizadas por doña Melissa Benavides y doña María Gabriela Alfaro. **2.** Continuar atentos al proceso de construcción del Plan de Acción de la Política Nacional de Niñez y la Adolescencia, que se encuentra bajo la coordinación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia del PANI. **3.** La Subcomisión muestra su disposición de apoyar en lo que sea posible, conforme sus competencias.

ARTÍCULO III

Tema: Papelería para la impresión de material confeccionado por la Subcomisión, para distribuir en las distintas actividades de acercamiento con la población de PME.

Intervenciones:

-Comentó Angie Calderón la disponibilidad de recursos y papelería con que se cuenta desde la Comisión de Acceso, insumos que se redistribuyen entre la Comisión y las nueve Subcomisiones de Acceso. De manera que los recursos son limitados, no teniendo la posibilidad de imprimir todos los años para todas las Subcomisiones. Se maneja básicamente por rol, para poder contribuir con todas las subcomisiones.

-Por su parte don Alexis, consulta si es posible indagar con otras oficinas si tienen presupuesto o papelería que puedan donar para la impresión de materiales.

-Don Franklin Benavides, comenta sobre varias actividades que se han venido desarrollando en Colegios, donde solicitaron material informativo, alrededor de 800 unidades. Sin embargo, se hizo un esfuerzo por recopilar lo posible para su distribución. Acude a la Subcomisión, a la Fiscalía y a todas las oficinas que puedan tener material para poder distribuirlo en los diferentes centros educativos, producto del trabajo que se está haciendo para trabajar un poco con la prevención, y las denuncias por el alto índice de violencia y agresividad que se está presentando.

Las intervenciones que se han dado han sido por el alto índice de violencia entre compañeros, hacía profesores y profesoras. Se trabajó con Policía Municipal, con Fuerza Pública, con perros entrenados, etc. De allí que se entregó mucho. Comparte fotos de la actividad, y material entregado.



SE ACUERDA: 1. Tomar nota de las manifestaciones de don Franklin Benavides. 2. Consultar con otras oficinas la disponibilidad de papelería y la posibilidad de donación para la reimpresión de materiales diseñados por la Subcomisión.

ARTÍCULO IV

Tema: Coordinar charla para el **20 de noviembre: Día Universal del Niño y la Niña**. Definir para la sesión de octubre los Temas, y la persona o personas que puedan apoyar como expositoras (es).

*Valorar la charla entre el 20 y 24 de noviembre, en audiencia de la tarde, por espacio de dos horas, plataforma Teams.

SE ACUERDA: **1.** Retomar para la sesión del mes de octubre. **2.** Solicitar la colaboración a las personas integrantes de la Subcomisión para que nos den sugerencias previo a la sesión de octubre sobre temas que puedan desarrollarse para conmemorar el 20 de noviembre. Así como la sugerencia de personas expertas que puedan desarrollar el tema que se seleccione. **3.** Hacer llegar sugerencias a Angie Calderón Chaves antes del 10 de octubre.

Finaliza la sesión al ser las 14:45 p.m.

Link de grabación de la reunión:

https://pocr-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/acalderonc_poder-judicial_go_cr/EZxTa0SxTS1IqMVubgigeRoBDi4agykGoyHrmH5_RupucQ